

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4351321387

PÓLIZA No: 435 -74 - 994000009856 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA				COD. AGE: 435				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
20	10	2020		12	05	2020	23:59	30	11	2020	23:59	20	10	2020	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DE LA PÓLIZA				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA			
				A LAS				A LAS				DIAS			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION				VIGENCIA DEL ANEXO				DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	
								12	05	2020	23:59	30	11	2020	23:59	202	
								VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				A LAS	

DATOS DEL TOMADOR									
NOMBRE: NICSERVICIO S.A.S									
IDENTIFICACIÓN: NIT 900.715.081-0									
DIRECCIÓN: CARRERA 81 22C-39 LOCAL 101 BARRIO SAN FERNANDO									
CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR									
TELÉFONO: 3122286541									

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO									
ASEGURADO: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO									
IDENTIFICACIÓN: NIT 800.187.568-6									
DIRECCIÓN: CALLE 53 NO. 46 - 50 PISO 3 ED. CENTRO NELMAR									
CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO									
TELÉFONO: 3714900									
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS									
IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8									

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS									
ASEGURADO: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO NIT : 800187568									
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ATLANTICO CIUDAD: BARRANQUILLA									
DIRECCION: CALLE 0 No. -									
ACTIVIDAD: CONTRATO									
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA: -1-1									

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		\$ 175,560,600.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	175,560,600.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO PARA HACER CONSTAR QUE SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN ADICION No. 1 AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. FGN-RCA-016-2020, QUE ADICIONA SU VALOR EN LA SUMA DE \$ 31.000.000.00.

EN ATENCION A QUE EL CONTRATO ESTABLECE UN VALOR ASEGURADO DE 200 SMLV PARA LA PRESENTE POLIZA, ESTE VALOR NO SE MODIFICA O AUMENTA COMO RESULTADO DE LA ADICION MENCIONADA.

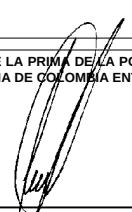
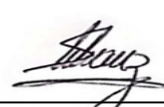
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del CONTRATO NO. FGN-RCA-016-2020, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2020 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON El servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos acondicionadores de aire de la Fiscalía General de la Nación - Seccional Atlántico, Includo el suministro de repuestos).

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
--	---------------------------	------------------------------------	-------------------	-----------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE JENNIFER ALEJANDRA MOLINA BURBANO	CLAVE 8464	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA
		%PART 	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

		
FIRMA ASEGURADOR	(415)7701861000019(8020)00000000007000435132138	FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CADB25790C08F97E5F

CLIENTE



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE